



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

769-18

27 NOV 2018

Salta,
 Expediente N° 12.582/18

VISTO: La nota presentada por el Dr. Leonardo ACUÑA, solicitando aprobación del protocolo de utilización de animales para experimentación IPE – CONICET, Facultad de Ciencias de la Salud, para el proyecto de investigación denominado “Inmunoprofilaxis de Leishmaniasis Tegumentaria Americana. Evaluación de diferentes alternativas de inmunización contra Leishmania (V.) braziliensis”, y;

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Leonardo ACUÑA, de fojas 12 a 26, presenta proyecto de protocolo para la utilización de animales de experimentación, para ser evaluado por el Comité Institucional del Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio (CICUAL).

Que el Comité, a fojas 27 emite dictamen aprobando el mencionado proyecto.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y en virtud de lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, de este Cuerpo, en Despacho N° 316/18;

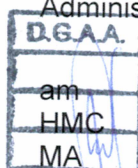
EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 18/18, del 13/11/18)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar el protocolo de utilización de animales para experimentación en la ejecución del proyecto de investigación denominado: “Inmunoprofilaxis de Leishmaniasis Tegumentaria Americana. Evaluación de diferentes alternativas de inmunización contra Leishmania (V.) braziliensis”, presentado el Dr. Leonardo ACUÑA.

ARTÍCULO 2º Hágase saber y remítase copia a: Investigador Responsable, Comité Institucional para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Firma manuscrita]

MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
 SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN
 Y EXTENSIÓN AL MEDIO
 FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



[Firma manuscrita]

Lic. Maria Silvia Forsyth
 Decana
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa